

En el referido tratado, denominado “Tratado de Paz, Amistad y Límites”, se estableció que la frontera entre nuestro país y los Estados Unidos estaría señalada en lo sucesivo por el río Bravo, desde su desembocadura hasta el punto en que el mencionado río cortaba el lindero meridional de Nuevo México; de allí correría la línea fronteriza por los linderos meridional y occidental de Nuevo México hasta el río Gila, para luego seguir por este río hasta su punto de confluencia con el Colorado y de allí en línea recta hasta encontrar la costa del Pacífico al sur del puerto de San Diego.

Con esto, México perdió más de la mitad de su territorio (dos millones cuatrocientos mil kilómetros cuadrados de superficie, aproximadamente), a cambio de esta cesión forzosa el Estado recibió una “indemnización” de 15 millones de pesos pagaderos en bonos anuales. Los representantes mexicanos lograron evitar la cesión de Sonora, Chihuahua, Baja California y el derecho de libre tránsito por el istmo de Tehuantepec. El tratado de Guadalupe Hidalgo fue aprobado por el Congreso norteamericano el 10 de marzo de ese año y por el Congreso de México en mayo de 1848. El ejército invasor permaneció en México hasta el 12 de junio de 1848, cuando salieron de la ciudad de México para embarcarse en Veracruz hacia su nación.

Cabe resaltar que entre las causas que produjeron la derrota de México en la guerra de 1846-48 fue la negativa de la mayoría de gobernantes de proporcionar financiamiento y milicia a la Federación, bajo el argumento que el financiamiento no era para defender el interior de sus respectivas entidades federativas. Entre los efectos que se derivaron del conflicto armado contra los Estados Unidos fue el fortalecimiento de una conciencia nacional, principalmente entre las generaciones jóvenes.

El último gobierno de López de Santa Anna

Los gobiernos que tuvo el país en los cinco años posteriores a la invasión norteamericana pueden denominarse de liberales moderados. En junio de 1848 asumió la presidencia José Joaquín Herrera, quien gobernó hasta 1851. Durante su mandato se volvieron a instalar los poderes de la unión en la ciudad de México y organizó el combate contra los levantamientos indígenas como los realizados en la Sierra Gorda, la Huasteca y en la península de Yucatán. Este último conflicto se convirtió en una sangrienta guerra entre indígenas y blancos, el cual es denominado como “la guerra de castas”.

Al terminar su periodo como presidente, Herrera transfirió la investidura del ejecutivo al general Mariano Arista, quien ganara las elecciones de 1850 y el 15 de enero de 1851 asumió la presidencia de manera pacífica. En los meses de septiembre y octubre de 1852 estalló en Guadalajara una rebelión contra el gobernador López

Portillo, encabezada por el coronel José María Blancarte, el cual, al cobrar fuerza y apoyo en otras entidades, se transformó en una sublevación contra el gobierno de Arista. Los rebeldes exigieron la renuncia de Arista al cargo de presidente, el establecimiento de un nuevo Congreso y el retorno de López de Santa Anna al mando del ejecutivo. En enero de 1853 Arista se vio obligado a renunciar como presidente de la República y en abril de ese año, López de Santa Anna ocupa una vez más la silla presidencial.

Un poco antes de tomar posesión del cargo, López de Santa recibió misivas por parte de los conservadores y liberales. En cada una de ellas manifestaban el programa político de cada partido para que el caudillo lo asumiera para su mandato.

Por el bando conservador el responsable de la carta fue Lucas Alamán y por parte de la facción liberal Miguel Lerdo de Tejada.

El 20 de abril de 1853, López de Santa Anna asumió el cargo de presidente y designó como miembros de su gabinete a integrantes del partido conservador, encabezando a éstos, Lucas Alamán. López de Santa Anna suspendió las funciones tanto del Congreso general como de las legislaturas locales y expidió un reglamento denominado *Bases para la Administración de la República*, con el cual invalidaba la Constitución federal.

Nuevamente, López de Santa Anna establecía un régimen conservador, con matices claramente de dictadura: el 25 de abril decretó una ley de imprenta, la cual limitaba seriamente la libertad de prensa puesto que el ejecutivo podía suprimir los periódicos que no se ajustaran a los designios gubernamentales. Otra medida implementada por López de Santa Anna fue obligar a los ciudadanos a viajar con pasaporte dentro de la nación; también restableció la Compañía de Jesús.

La política fiscal fue desmesurada y absurda; por ejemplo, estableció impuestos por ventanas y puertas tanto de casas particulares como establecimientos comerciales y exigió que dueños de caballos y perros pagaran un impuesto mensual por cada uno de sus animales. En agosto expidió una ley para que los presos políticos debían ser sumariamente juzgados en consejo de guerra y ser fusilados en seguida. En noviembre restauró la "Distinguida Orden Mexicana de Guadalupe", fundada por Iturbide, y se autonombró el Jefe Supremo y Gran Maestro de la Orden. Los ministros que no aceptaron el grado de caballero fueron sustituidos de sus cargos y declaró consejeros honorarios a obispos y arzobispos del país.

A finales de 1853 surgió un nuevo conflicto contra los Estados Unidos: el gobernador de Nuevo México declaró que el territorio de la región denominada la

Mesilla pertenecía al territorio norteamericano, por lo que la ocupó. El Estado mexicano reclamó a Washington; motivo por el que establecieron negociaciones, entre las cuales se concertó la venta de la Mesilla por parte de López de Santa Anna a los Estados Unidos por diez millones de pesos, con lo cual México sufría una nueva mutilación de su territorio.

A partir de los últimos meses de ese año surgieron pronunciamientos militares con el propósito de que López de Santa Anna prosiguiera en el poder y, como era de esperarse, el presidente las acató por ser el mandato del pueblo. En diciembre de 1853 se expidió un documento mediante el cual se asentaba que el caudillo continuara con sus facultades extraordinarias hasta que juzgara necesario y se establecía que el tratamiento a López de Santa Anna sería de Alteza Serenísima.

A pesar de que parecía perpetuarse la tan peculiar dictadura de López de Santa Anna, hubo algunos intentos por derrocar al régimen, principalmente en Puebla, Guanajuato, Yucatán y Veracruz. Pero fue en Guerrero donde surgió la revuelta contra la dictadura y el sistema centralista; el primero de marzo de 1854 fue proclamado el "Plan de Ayutla", el cual desconocía a López de Santa Anna como presidente de la República y se solicitaba un presidente interino, así como la convocatoria para un Congreso que expidiera una Constitución. Esta revuelta estaba impulsada por el general Juan Álvarez, quien fuera compañero de Vicente Guerrero, el coronel Florencio Villarreal e Ignacio Comonfort.

Todos los pueblos del sur se adhirieron al movimiento armado contra el dictador y poco a poco fueron incorporándose zonas del centro y norte del país; así, el año de 1854 transcurrió en constantes enfrentamientos militares entre las fuerzas de la dictadura y los sublevados de tendencia liberal moderada. Hacia la mitad de 1855 los rebeldes tenían en su control varias ciudades y regiones importantes del país, por lo que el dictador abandonó la capital el 9 agosto de ese año para dirigirse al exilio.

Con el triunfo de la Revolución de Ayutla se nombró como presidente, en Cuernavaca, a Juan Álvarez, quien formó su gabinete con liberales tanto moderados como radicales. Entre los miembros del gabinete de Álvarez destacaron Melchor Ocampo en la cartera de Relaciones; Benito Juárez en Justicia; Guillermo Prieto en la cartera de Hacienda y en la cartera de Guerra, Ignacio Comonfort. El gabinete fue modificado poco después por pugnas internas entre los liberales radicales y los moderados.

Como el régimen encabezado por Juan Álvarez comenzó a afectar intereses del clero y de ciertos militares se produjeron numerosas protestas y movimientos

contrarrevolucionarios, siendo el más importante el del gobernador de Guanajuato, general Manuel Doblado, quien desconocía al general Álvarez como presidente y se pronunciaba a favor de Ignacio Comonfort. Ante la posibilidad de reiniciar otro enfrentamiento civil, Juan Álvarez renuncia al ejecutivo; se nombra en su lugar al general Comonfort el 18 de diciembre de 1855.

En febrero de 1856, Comonfort, de acuerdo con los principios de la Revolución de Ayutla, instaló un Congreso Constituyente, el cual emitiría una Constitución en 1857 de matiz liberal.

Actividades:

A) Consulte en una enciclopedia o un diccionario el significado de los siguientes términos:

- 1) Invasión.
- 2) Usurpación.
- 3) Indemnización.
- 4) Dictadura.
- 5) Doctrina del Destino Manifiesto.

B) Conteste las siguientes preguntas, de manera breve.

1. Mencione las causas reales del enfrentamiento entre Estados Unidos y México en 1846-48.
2. ¿Cuál fue la batalla en la que el ejército mexicano casi derrota al ejército invasor?
3. Mencione algunos de los factores que intervinieron para que México perdiera la guerra contra los Estados Unidos.
4. Superficie aproximada que México cedió a los Estados Unidos al concluir la guerra de 1846-48.

C) Relacione correctamente las siguientes columnas, escribiendo en el paréntesis de la columna A la letra de la respuesta correcta de la columna B.

A	B
1. () Militar que inició en Guerrero el levantamiento liberal que derrocó a López de Santa Anna.	a) Nicolás Bravo. b) M. Paredes
2. () General que declaró la guerra a los Estados Unidos y contó con el apoyo del clero.	c) Lucas Alamán. d) Miguel Lerdo de Tejada
3. () General que por su incapacidad militar favoreció el triunfo de los norteamericanos.	e) Gómez Farías. f) Benito Juárez.
4. () Vicepresidente de la República que provocó, a partir de imponer al clero impuestos, una rebelión de los militares conservadores en la capital cuando México se encontraba en guerra contra los norteamericanos.	g) López de Santa Anna. h) José Joaquín Herrera i) Juan Álvarez. j) Melchor Ocampo.
5. () Personaje conservador que envió una misiva a López de Santa Anna en su exilio de 1853 para que al volver asumiera el programa político de su partido.	
6. () Personaje liberal que envió una carta a López de Santa Anna en su exilio de 1853 para que al volver a México asumiera el programa político de su partido.	